

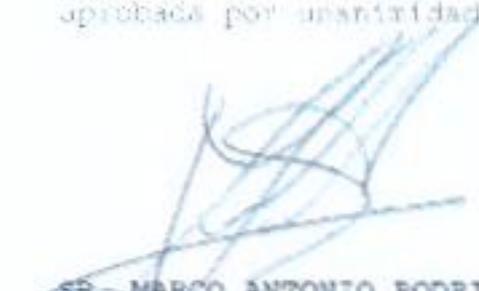
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DEL
HIERRO SOLUCIONES Y SERVICIOS DELHISHIE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía DEL HIERRO SOLUCIONES Y SERVICIOS DELHISHIE CIA. LTDA., en su local social situado en la calle Mayor, Sección N°12-90 y Juan Pérez del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito.

Stando las SECC, El Presidente de la Junta, señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ PROANO, declara abierto el acto y solicita al secretario Admoe de la junta Dr. Ider Saigado K, dar lectura a la lista de accionistas presentes. El secretario verifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía conforme lo establecido en los estatutos sociales deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y así resuelven tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER, CONVALIDAR Y APROBAR TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, Y LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHO AÑO.
1. CONOCER, CONVALIDAR Y APROBAR TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, Y LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHO AÑO.- Inmediatamente, el Presidente de esta Junta, ordena al Corrente General dar lectura al informe presentado por la Administración de la Compañía en el 2014, así como también los estados financieros del EJERCICIO ECONOMICO DEL MES DE MARZO del mismo que son aprobados por unanimidad y sin abstención alguna. Todos los socios presentes aplauden la gestión de la administración actual.

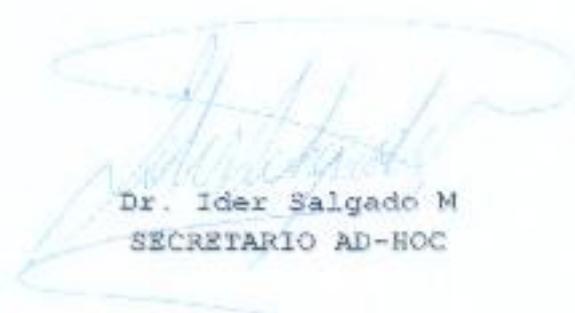
Por cuanto se han tratado y resuelto los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 11:30. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reanuda la sesión el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.



SR. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ P.
PRESIDENTE
SOCIO



SR. ESTEBAN FABIAN DEL HIERRO A.
GERENTE GENERAL
SOCIO



Dr. Ider Salgado M
SECRETARIO AD-HOC